



CONSTANCIA

El suscrito Director De Justicia Municipal Del Municipio de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazan, por medio de la presente hace CONSTAR QUE: en el mes de abril del año 2024, no se realizó ninguna licencia de baile.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de San Miguelito F.M a los 02 días del mes de mayo del año 2024.

CARLOS NOEL MOLINA FUNEZ
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL